100 DÍAS Y LOS QUE SEAN NECESARIOS PARA QUE CHOCÓ RESURJA

Por Astrid Sánchez Montes de Oca, representante a la Cámara por el Chocó

El pasado 20 de julio asumí nuevamente el compromiso de llevar la voz del Chocó al Congreso de la República. Hoy, cumplidos los primeros 100 días, quiero rendir cuentas. No porque la norma me lo exija, sino porque creo que quien representa a un territorio le debe explicaciones a su gente.

Llegué con una agenda clara desde la Comisión Primera de la Cámara: democracia, derechos, educación y fortalecimiento de nuestros territorios. También asumí responsabilidades en la Comisión de Ordenamiento Territorial, un espacio clave para un departamento que lleva décadas reclamando que el desarrollo regional deje de ser una promesa y se convierta en política pública.

Pero el 10 de agosto todo cambió. Un terremoto sacudió al Chocó y golpeó casas, colegios, hospitales y la tranquilidad de miles de familias. En medio de la angustia entendí algo: la solidaridad era necesaria, pero no bastaba. El Chocó necesitaba que alguien convirtiera el dolor en decisiones.

Eso hicimos. Llevamos la emergencia a los escenarios donde se decide la suerte del país y defendimos un principio que no voy a negociar: el Chocó no puede recibir un trato igual al de los demás cuando su afectación ha sido desproporcionada. Lo justo es un trato diferencial.

Con ese principio promovemos la radicación el proyecto de ley **Chocó Resurge**, una apuesta por la reconstrucción y la reactivación del departamento con una institucionalidad y una financiación a la altura del reto. Propusimos también que la maquinaria incautada a la minería ilegal, la misma que durante años destruyó nuestros ríos, se ponga al servicio de los municipios que hoy necesitan abrir vías, remover escombros y reconstruir. Es una forma de reparación: lo que se usó contra el territorio debe volver a trabajar para él.

Llevamos estas propuestas directamente al Gobierno nacional. Planteamos la participación de la Nación en DISPAC para que la energía del Chocó se gestione con visión de región, la creación de un banco nacional de maquinaria incautada y el respaldo fiscal a la reconstrucción. Son propuestas concretas, con sustento técnico y jurídico, que seguiremos defendiendo hasta verlas convertidas en hechos.

La cooperación internacional también ha sido parte de la respuesta. Gestionamos ante la representación de Colombia en Taiwán el apoyo económico para recuperar 13 viviendas afectadas en Quibdó. Puede parecer poco frente al tamaño de la tragedia, pero para esas 13 familias significa volver a tener techo. Y demuestra que, cuando se toca la puerta correcta, el Chocó encuentra aliados.

Mientras atendíamos la emergencia, no descuidamos la defensa de los recursos. Ante el Presupuesto General de la Nación para 2027 presentamos ocho proposiciones para evitar que el Chocó volviera a quedar relegado. Esa insistencia contribuyó a que se revisaran las asignaciones y se fortalecieran recursos para inclusión social, minas, educación, salud y vivienda. Seguiremos vigilando que esos recursos lleguen y se ejecuten bien.

No todo está resuelto, y sería deshonesto decir lo contrario. La reconstrucción apenas empieza, los trámites legislativos toman tiempo y muchas familias siguen esperando respuestas. Por eso estos 100 días no son un punto de llegada, sino una línea de base contra la que nuestra gente puede medirme.

Representar al Chocó no es ocupar una curul. Es escuchar, gestionar, proponer, exigir y volver siempre al territorio. Es incomodar cuando hace falta, porque el silencio nunca le ha traído nada bueno a nuestro departamento.

Agradezco a cada comunidad, a cada familia y a cada persona que sigue creyendo en un Chocó con más oportunidades, dignidad y desarrollo. Esto apenas comienza. Vamos a seguir trabajando, con compromiso y determinación, para que nuestro Chocó resurja.